

**PROYECTO EDUCATIVO
INSTITUCIONAL
2021
COLEGIO EL PRINCIPITO**



“NO TE DETENGAS SÉ MEJOR”



PRESENTACIÓN

El colegio El Principito, RBD 2531-3, está situado en la comuna de Nancagua, Armando Jaramillo 850 y en su radio de influencia atiende alumnos de toda la comuna. Siendo reconocido como cooperador de la función del estado, con las características de mixto, con la designación de colegio Particular Subvencionado con la nueva modalidad de gratuidad escolar, confiriéndole la calidad de Presidente de la Fundación Educacional al señor Luis Gonzalo Silva Sánchez.

Concebimos la educación como un proceso de formación e inclusión del ser humano. Por lo que es preciso señalar que como centro de formación científico humanista con orientación cristiana católica y sentido ecuménico, nuestro fin principal es la formación integral de los alumnos (as) a nivel espiritual, intelectual, afectivo, social, con rigor intelectual, solidario, creativo y con libertad de pensamiento. De esta forma logramos contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las familias y la sociedad en la cual están insertos.

El grupo socioeconómico del establecimiento se encuentra dentro de los quintiles más bajos, producto de la alta vulnerabilidad de los alumnos, los padres depositan su confianza y el futuro de sus hijos en el colegio.

El Colegio Particular subvencionado “**El Principito**” se inició como establecimiento particular pagado el año 1980 y luego en el año 1981 fue reconocido como cooperador de la Función Educacional del Estado, a través de la Resolución Exenta N° 001818 del 5 de Octubre de 1981. A contar del año 1996, está acogido al Sistema de financiamiento Compartido, autorizado por Resolución N° 1759 del 14 de Septiembre de 1995, siendo a la fecha uno de los colegios más reconocido y prestigioso de la ciudad de Nancagua y con una amplia gama de expectativas de parte de los profesores y comunidad en general.



Nuestro establecimiento se destaca por su participación en Actos y desfiles comunales, como el del día 21 de Mayo, 18 de Septiembre y Aniversario de la comuna, Fiesta Parroquial Anual, Actos comunales e Internos en Homenaje a Carabineros y Bomberos y en la participación en el encuentro comunal de cueca escolar. Además, se preocupa de otros aspectos relevantes como actos masivos de celebración del día de la Familia y celebración del día de la Chilenidad.

Este establecimiento educacional se encuentra ubicado en el sector centro, a unas 3 cuadras de la plaza de Armas y al frente del Estadio Municipal de la Comuna. Cuenta con un espacio total de 6.000 m., de los cuales 4.800 m. están destinados a patios y áreas verdes para la recreación de sus alumnos. El Colegio cuenta con un edificio de construcción sólida y moderna arquitectura, contempla 2 salas de educación pre- básica, 1 sala de PIE, 1 sala de música y 15 salas de aula común de educación básica, además de otras dependencias como sala de profesores, sala de Enlaces, Biblioteca, Oficina Directora, Oficina UTP, comedores para profesores y alumnos, servicios higiénicos, bodegas, etc., todo al servicio del proceso educativo de nuestro Colegio.

Cuenta con una matrícula promedio anual de 766 alumnos, distribuidos en cursos simples que van desde NT1 hasta 8° Año de Enseñanza Básica.

Desde el año 2011 y a la actualidad (2020) se encuentra en Jornada Escolar Completa con los cursos de 3° a 8° Año Básico, ofreciendo a sus alumnos Talleres que apuntan a expandir habilidades y aptitudes más allá de lo establecido en los actuales programas de estudio.

Los cursos son atendidos por profesionales de la educación titulados, que desarrollan su trabajo con dedicación y entrega.

Los Padres y Apoderados colaboran con el trabajo del Colegio, de acuerdo a las posibilidades que se les ofrece y a su compromiso con la educación de sus hijos. Esta comunidad educativa está conformada por personas que provienen de diversas localidades y poblaciones del entorno del establecimiento. La comunidad circundante al colegio se caracteriza por ser de un nivel socioeconómico medio bajo, apreciándose



que muchos alumnos provienen de familias de jefes de hogar temporeros y comerciantes.

Este Colegio utiliza los Planes y Programas del Ministerio de Educación en todos sus niveles y cursos, rigiéndose por todas las disposiciones legales vigentes y participando en variados Programas del Mineduc y proyectos e iniciativas educacionales que se ofrecen a nivel comunal, provincial y nacional.

PRINCIPIOS Y ENFOQUES

El Colegio “El Principito”, nace como una necesidad de elevar el nivel cultural de la comunidad de Nancagua y ofrecer una nueva alternativa educacional, y así evitar la emigración de alumnos a comunas vecinas.

Desde su creación, el colegio ha tenido como principal objetivo formar niños y niñas con valores éticos y cristianos, impulsar el desarrollo de todas sus potenciales y capacidades.

Su propuesta educativa se orienta de acuerdo a los planteamientos de la Reforma Educacional Chilena y a la modernización. Es por eso que nuestro colegio asume la atención a la diversidad, el trabajo corporativo y colaborativo de todos los estamentos involucrados en el quehacer educacional, para lograr Aprendizajes Significativos en sus alumnos y alumnas.

Esta Unidad Educativa ha tenido siempre como meta insoslayable, educar en valores y mejorar permanentemente nuestra calidad y equidad de la educación.

Para lograr la eficacia de nuestra propuesta educativa, nos preocupamos de cultivar y desarrollar al máximo las potencialidades cognitivas, sociales y valóricas de nuestros educandos, formando así personas autónomas, responsables y creativas, capaces de asumir liderazgo y comprometidas en la construcción que tiene como sustento los principios del humanismo cristiano, todo esto en un clima de excelencia académica y convivencia respetuosa.

Nuestro colegio está llamado a colaborar con la familia en la formación de los hijos. Esta tarea, que es compartida, requiere de la participación y compromiso de los padres en todo proceso educativo, quienes son los primeros responsables de la educación de sus hijos, a los cuales el colegio está llamado a contribuir en esta noble tarea.



Los profesores son las personas que, por vocación, asumen la tarea de conducir y guiar a los alumnos en el proceso de aprendizaje. Deben destacarse por su amor al conocimiento y por ser individuos sólidos, consecuentes, motivadas a ser mediadores en el proceso de formación integral del alumno.

También nuestro trabajo se encamina en proyectar al colegio hacia un desarrollo más sólido y efectivo que se refleje en resultados de calidad, que permitan a los niños y niñas, desarrollar todas sus capacidades.

Nuestro desafío próximo, se encontrará en mejorar las prácticas pedagógicas en el aula, crear espacios de reflexión periódica en torno al currículo y la evaluación. Además diseñaremos estrategias de apoyo a los alumnos que vayan logrando los objetivos propuestos durante cada año escolar.

Nuestra institución educativa, le asigna una significativa valoración a la disciplina, la rigurosidad y la responsabilidad de sus estudiantes y docentes en la búsqueda de las mejores "estrategias" y oportunidades para elevar la calidad de los aprendizajes, por ello uno de los enfoques que prima fundamentalmente en la enseñanza básica y media son el conductismo y el enfoque constructivista.

Concebimos la autodisciplina como un principio formativo de primer orden, en el cual los y las estudiantes asumen paulatinamente, la responsabilidad de su comportamiento, ya sea en el ámbito de la convivencia, como en su desarrollo intelectual, adquiriendo derechos y deberes consigo mismo y con su entorno. Se estimula, el trabajo en equipo donde la iniciativa personal es esencial para crear una convivencia disciplinada y responsable y lograr tener alumnos proactivos que sean capaces de construir sus propios aprendizajes, promoviendo un enfoque constructivista.



Identificación

Provincia: Colchagua

Región: Sexta

Fono: 722- 858031

correo electrónico: colegioelprincipito@yahoo.es

página web: www.colegioelprincipito.cl

NIVELES EDUCATIVOS QUE IMPARTE:

Educación Pre-básica (NT1 – NT2).

Básica completa.

JORNADA ESCOLAR:

JORNADA MAÑANA:

8:05 a 12:20 (Pre- Kinder “A” / Kinder “A”) 8:00 a

13:10 (1º “A” y 2º “A”)

JORNADA ESCOLAR COMPLETA: (3º año “A” a 8º año “B”)

Lunes a Jueves

8:00 a 13:10

13:10 a 13:55 (almuerzo)

14:55 a 15:25

Viernes 8:00 a 13:10

JORNADA DE TARDE:

13:55 a 18:15 (Pre – Kinder “B” / Kinder “B”) 13:55

a 18:45 (1º “B” y 2º “B”)



PROGRAMAS Y TALLERES EN EJECUCIÓN

Enlaces (TEC)

Proyecto Biblio CRA desde Pre-Kinder a 8° año Básico

Taller de Danzas (JEC)

Taller de Folclore

Taller Danza Española y Tap

Taller de Tenis de Mesa

Taller de fútbol varones 1° y 2° ciclo y damas 2° ciclo

Taller Pre-deportivo 1° a 4° año básico

Taller ecológico y reciclaje.

Taller de Banda Instrumental.

Taller de Bandita (Kinder a Tercero Básico)

Taller de Coro

Taller de Conjunto Instrumental.

Taller de Artes 1° y 2° ciclo.

Vóleibol damas y varones.

Acción social apoderados.

Taller psicomotricidad kínder a segundo básico

Taller de Yoga para Alumnos y apoderados



CONFORMACIÓN CONSEJO ESCOLAR

Directora del Establecimiento: Sra. Paula Silva Santibáñez
Representante del Sostenedor: Sr. Gonzalo Silva Santibáñez
Representante del Consejo de Profesores: Sr. Bárbara Vargas Rivera.
Presidente del Centro General de Padres: Sra. Daniela Becerra Díaz
Representante de alumnos del Colegio: Sr. Jesús Cornejo Mella
Encargado de convivencia escolar: Srta. Claudia Cares San Martín
Representante de asistentes de la educación: Srta. Natalia Farías

CONFORMACIÓN GOBIERNO ESTUDIANTIL

Presidente: Jesús Cornejo Mella
Ministro de Finanzas : Martina Pizarro Ibarra
Ministro del Interior: Javier Rodríguez León
Ministro del Exterior : Angeline Olmedo Fierro
Ministro de Deporte : Paloma Rivas Pérez
Ministro de Cultura : Sophia Luchsinger Silva
Ministro de Medio Ambiente : Carlos Verdugo
Ministro de Desarrollo Social: Carolina Campos

CONFORMACIÓN CENTRO GENERAL DE PADRES

Presidente: Daniela Becerra Díaz.
Tesorera: Andrea Mena Martínez.
Director 1: Jessica Vargas López



PERFILES

PERFIL DE ALUMNO

Como resultado de nuestra labor educativa esperamos que los alumnos del Colegio “El Principito”, se esfuercen cada día por ser un hombre y una mujer de bien:

Que se identifican con los principios que emanan del PEI, apropiándose de ellos y proyectándolos hacia la comunidad.

Que se educan en el conocimiento y respeto de los valores cívicos y culturales de Chile.

Se fijan metas y luchan por alcanzarlas con perseverancia, tesón, esfuerzo y confianza en sus capacidades dando lo máximo de sí.

Constructores de su propio aprendizaje, comunicadores de experiencias y preocupados de adquirir una educación de calidad para su desarrollo personal.

Agentes integradores en el curso, capaces de fomentar la unión y el compañerismo, validando como parte fundamental de su desarrollo la práctica de trabajo colaborativo.

Responsables ante sí mismos, la comunidad escolar y la sociedad respecto de sus acciones.

Creativos, disciplinados y perseverantes en el desarrollo de sus tareas y desafíos, con capacidad de reconocer y superar la adversidad.

Que valoren la importancia de su familia como apoyo a su desarrollo escolar.

Participantes voluntarios, con entusiasmo, responsabilidad y creatividad en las actividades extra programáticas del colegio.

Respetuoso de los valores y símbolos patrios, como de su historia y de los hombres que la forjaron. Honestos, auténticos en su actuar, leales, dignos de confianza.

Respetuosos del hombre, de la vida y del trabajo humano.

Alegres, tolerantes, generosos, constructores de la paz y líderes en el servicio a los demás.

Integrados al desarrollo de la sociedad, conscientes de sus derechos y también de sus deberes.

Que valoren la práctica deportiva constante como un elemento fundamental para la salud y el desarrollo físico y mental.



Conscientes de la diversidad de puntos de vista, valorando críticas constructivas como una forma de crecimiento personal.

Que valoren el diálogo y la comunicación como elementos fundamentales en la resolución de conflictos.

Fuertes de carácter, creativos, esperanzados, solidarios, emprendedores. Amantes de la naturaleza, respetuosos de su integridad.

Guiados por valores espirituales, comprometidos con sus ideales y consecuentes con su fe.

PERFIL COMPETENCIAS DEL PROFESOR

Funciones principales:

ORIENTAR Y PROMOVER AL EDUCANDO EN UNA FORMACIÓN DE VALORES ÉTICOS Y MORALES.

Controlar y promover hábitos. Controlar la presentación personal. Entrevistar apoderados y alumnos.

Describir actitudes positivas y/o negativas de los alumnos en la hoja de vida. Promover la participación del alumno en el aula.

Velar por el respeto mutuo de las opiniones. Estimular formas de conducta en la participación.

Promover el respeto por las normas de seguridad y prevención de riesgos. Promover los valores de acuerdo al Proyecto Educativo Institucional.

FACILITAR EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE.

Conocer y participar del Proyecto Educativo del Colegio. Desarrollar la planificación de cada unidad curricular.

Diagnosticar conductas o situaciones de entrada.

Descubrir características de los alumnos referidas a estilos de aprendizaje, estilos cognitivos

Preparar el desarrollo de clases.

Preparar los instrumentos de evaluación.

Comentar los resultados de las evaluaciones (retroalimentación)



Aplicar situaciones remediales.

Participar en reuniones de la Unidad Técnica Pedagógica. Asistir a las jornadas de perfeccionamiento.

AYUDAR AL ALUMNO A DESCUBRIR SUS APTITUDES, CAPACIDADES E INTERESES QUE LE PERMITAN TOMAR DECISIONES.

Diagnosticar y Evaluar la predisposición o percepción del alumno hacia la asignatura. Motivar al alumno hacia un trabajo sistemático.

Resaltar los logros personales que tengan los alumnos.

Facilitar al alumno el descubrimiento de sus aptitudes y habilidades para la asignatura. Guiar al alumno a descubrir su propio estilo y técnicas de aprendizaje y estudio.

Estimular a los alumnos a que participen en actividades extra programáticas que se imparten en los horarios alternos de la jornada escolar dentro del establecimiento

DESARROLLAR ACTIVIDADES SOCIO-CULTURALES QUE APOYEN LA LABOR EDUCATIVA.

Organizar a los alumnos para participar en diferentes tipos de eventos.

Acompañar a los alumnos a eventos cívicos, culturales, deportivos y artísticos, tanto dentro como fuera de la institución educativa cuando sea pertinente.

Participar en el asesoramiento de las diferentes organizaciones de los alumnos y/o apoderados.

Participar en las diferentes organizaciones de la unidad educativa.

Promover actividades de acción social y/o cultural.

CUMPLIR LAS NORMAS ADMINISTRATIVAS ESTABLECIDAS POR EL SISTEMA LABORAL Y/O EDUCACIONAL.

Confeccionar plan anual. Confeccionar calendario de pruebas.

Entregar información de instrumentos de evaluación a la UTP.

Citar a entrevistas de apoderados y alumnos en horario asignado para ello. Participar en comisiones *diversas*.



PERFIL DEL APODERADO

La influencia de los padres en la educación de un niño es, al menos, tan importante como la del colegio. Los padres y apoderados inculcan valores familiares y sociales de vital importancia, así como también controlan el medio ambiente en donde se puede estimular idealmente, el desarrollo intelectual, físico y cultural del niño. Por estas y muchas otras razones, la cooperación entre el colegio y el hogar es absolutamente esencial.

Se espera que los apoderados del colegio “El Principito”:

Sean comprometidos con la formación de sus hijos, entregándoles hábitos y valores, motivándolos a aprender y a desarrollarse como personas.

Que participen en el proceso de formación de sus hijos o pupilos: asistiendo a las reuniones a que serán llamados; conversando esporádicamente con el profesor jefe asignado; ayudando y estimulando a sus pupilos en su labor académica en la casa; apoyando al Colegio en las actividades de formación que realiza.

Que colaboren con las actividades generales que organiza el Centro de Padres para bien de todo el Colegio.

Que sean respetuosos con el personal del colegio y vean en ellos su aporte al crecimiento de sus hijos.

Que se preocupen de supervisar tareas, cuadernos, y pertenencias de sus hijos.

Que se preocupen del avance y los retrocesos del alumno, y de los materiales necesarios para desarrollar el trabajo escolar.

Que conozcan, respeten y colaboren con la labor del docente.

Que manifiesten confianza y apoyo en el proyecto de enseñanza-aprendizaje del Colegio (sus objetivos, contenidos, metodología y sistema evaluativo).

Que incentiven a su hijo en la superación diaria, apoyando la formación de hábitos de estudio y cumplimiento con sus quehaceres como estudiante.

Que fomenten en sus hijos los hábitos de puntualidad, presentación personal y responsabilidad en sus estudios.

Que sean modelos positivos para sus hijos.



Que se involucren en los asuntos que conciernen a sus hijos y al colegio y , de este modo, formar una comunidad, participando de las diferentes actividades del Colegio en beneficio de sus hijos(as).

Que acepten y colaboren con el cumplimiento del Reglamento Interno del Colegio y apoyen los valores promovidos por la comunidad educativa.

Que evidencien el respeto al personal y las normas del colegio.

Que conozcan, respeten y velen por el cumplimiento de la misión, visión y valores insertos en PEI del establecimiento educacional.

IDEARIO INSTITUCIONAL

El Colegio “El Principito”, nace como una necesidad de elevar el nivel cultural de la comunidad de Nancagua y ofrecer una nueva alternativa educacional, y así evitar la emigración de alumnos a comunas vecinas.

Desde su creación, el colegio ha tenido como principal objetivo formar niños y niñas con valores éticos y cristianos, impulsar el desarrollo de todas sus potenciales y capacidades.

Su propuesta educativa se orienta de acuerdo a los planteamientos de la Reforma Educacional Chilena y a la modernización. Es por eso que nuestro colegio asume la atención a la diversidad, el trabajo corporativo y colaborativo de todos los estamentos involucrados en el quehacer educacional, para lograr Aprendizajes Significativos en sus alumnos y alumnas.

Esta Unidad Educativa ha tenido siempre como meta insoslayable, educar en valores y mejorar permanentemente nuestra calidad y equidad de la educación.

Para lograr la eficacia de nuestra propuesta educativa, nos preocupamos de cultivar y desarrollar al máximo las potencialidades cognitivas, sociales y valóricas de nuestros educandos, formando así personas autónomas, responsables y creativas, capaces de asumir liderazgo y comprometidas en la construcción que tiene como sustento los principios del humanismo cristiano, todo esto en un clima de excelencia académica y convivencia respetuosa.

Nuestro colegio está llamado a colaborar con la familia en la formación de los hijos. Esta tarea, que es compartida, requiere de la participación y compromiso de los padres en todo proceso



educativo, quienes son los primeros responsables de la educación de sus hijos, a los cuales el colegio está llamado a contribuir en esta noble tarea.

Los profesores son las personas que, por vocación, asumen la tarea de conducir y guiar a los alumnos en el proceso de aprendizaje. Deben destacarse por su amor al conocimiento y por ser individuos sólidos, consecuentes, motivadas a ser mediadores en el proceso de formación integral del alumno.

También nuestro trabajo se encamina en proyectar al colegio hacia un desarrollo más sólido y efectivo que se refleje en resultados de calidad, que permitan a los niños y niñas, desarrollar todas sus capacidades.

Nuestro desafío próximo, se encontrará en mejorar las prácticas pedagógicas en el aula, crear espacios de reflexión periódica en torno al currículo y la evaluación. Además, diseñaremos estrategias de apoyo a los alumnos que vayan logrando los objetivos propuestos durante cada año escolar.



SELLOS EDUCATIVOS

Desarrollar un currículum centrado en nuestro lema “No te detengas... sé mejor”

Sustentar la convivencia armónica de toda la comunidad educativa sobre la base de valores cristianos e inspirados en las enseñanzas del libro “El Principito”

Ser una institución educativa que promueve la incorporación de la familia en las actividades del establecimiento

Es así, en este contexto, que el Colegio particular Subvencionado “El Principito”, define su Visión y Misión Institucional:

VISIÓN

Ser una entidad que permita el desarrollo integral de todos sus alumnos y alumnas, en el cual encuentren un ambiente justo, solidario, de respeto, sin discriminación social, religiosa, política y económica.

Lograr la participación de todos los estamentos involucrados en el quehacer educativo, que ayuden a mejorar la calidad de la educación para que cada educando tenga un proyecto de vida que les permita insertarse en forma exitosa en la sociedad.

Los valores sustentados son: Amor, respeto, responsabilidad, solidaridad, compromiso.

MISIÓN

El Colegio “El Principito” es un Establecimiento Educacional que privilegia el desarrollo integral del educando, a través de la enseñanza de aprendizajes significativos, que permitan a nuestros estudiantes, desde Pre-Kinder a Octavo Básico, enfrentar los desafíos educacionales acordes con las exigencias y cambios que el mundo actual presenta, aportando así al fortalecimiento y desarrollo de nuestra sociedad



ANÁLISIS ESTRATÉGICO.

LIDERAZGO:

Fijar metas claras e indicadores de aprendizaje de los estudiantes y verificar a través de un sistema de monitoreo periódico sus avances y/o retrocesos.

Calendarizar reuniones de curso, a fin de tener conocimiento permanente de su realidad, como así mismo verificar a través de observación de clases, las fortalezas y debilidades de los docentes.

Crear estímulos para los niños y niñas que se comprometen con sus aprendizajes, logrando superación en ellos.

Velar que la gestión directiva se centre en los aprendizajes de los estudiantes, a través de la observación de clases, conocimiento permanente de la situación académica de alumnos y cursos, entrevistas con los docentes y reuniones de equipo de gestión programadas, para brindar apoyo y asesoría a las situaciones que se requieran.

Asegurar y garantizar que el horario no lectivo de los docentes sea destinado para su horario de planificación, evaluación y reflexión de sus prácticas

GESTIÓN CURRICULAR:

Asegurar el cumplimiento de horas de clases de cada nivel y asignatura, con el fin de cumplir con la cobertura curricular y lograr los aprendizajes esperados.

Dar a conocer a toda la comunidad educativa la calendarización anual al inicio del año escolar.

Contar con Docentes con horario exclusivo del colegio, a fin de determinar el horario en función de los alumnos y no de los profesores.

Desarrollar diferentes estrategias para estudiantes con necesidades educativas especiales. Para conseguir este propósito el colegio “El Principito” implementa el Proyecto de Integración Escolar, con el fin de contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación de todos los estudiantes, valoración de las diferencias individuales, respeto por la diversidad y la perspectiva de una visión inclusiva de la educación.

Adecuar sistema de planificación diaria y especializar a los docentes en un nivel y/o en un máximo de 3 asignaturas específicas.

Comunicar al Centro de Padres al inicio del año escolar y al final de cada semestre los logros de aprendizaje de los alumnos y planes de mejoramiento.



CONVIVENCIA ESCOLAR:

Promover un ambiente que asegure una adecuada convivencia escolar, que permita un normal desarrollo personal, social, espiritual y académico de cada uno de los integrantes de la comunidad educativa.

Asegurar prácticas que involucren a los padres y/o familia en el proceso de formación valórica y de enseñanza/ aprendizaje de los estudiantes.

Contar con un reglamento de convivencia escolar y protocolos consensuados y difundidos entre todos los estamentos del colegio.

RECURSOS:

Capacitar a los docentes y técnicos de la educación en competencias básicas tecnológicas. Asignar responsables en uso y mantenimiento de los recursos pedagógicos con que cuenta el establecimiento.

Gestionar recursos humanos y financieros que sean un apoyo efectivo al proceso educativo integral de todos los estudiantes

A) OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

GESTIÓN CURRICULAR.

OBJETIVOS:

Aplicar un Plan de formación académica, que genere distintos medios para producir experiencias de aprendizajes, con el fin de mejorar la calidad de ellos, de acuerdo a las exigencias de los Planes y Programas Nacionales y del Proyecto Educativo Institucional.

Asegurar el cumplimiento de horas de clases de cada nivel y asignatura, con el fin de abarcar la cobertura curricular propuesta por el Ministerio de Educación a través de los Planes y Programas.

Realizar evaluaciones internas que midan la cobertura de los planes y programas de estudio.

Agregar al currículo un entorno de trabajo más vinculado al uso de las TICS, en sintonía con la Sociedad del Conocimiento y la Globalización.

Generar y aplicar un diseño de perfeccionamiento docente pertinente, sistemático y significativo,



acorde con el PEI.

Utilizar distintas metodologías, estrategias y técnicas educativas para generar, en los educandos, los aprendizajes esperados.

Aplicar un modelo de planificación curricular de aula coherente con la metodología y evaluación, uniforme para todos los profesores.

Aplicar Evaluaciones externas que nos permitan evaluar al final de cada semestre los aprendizajes de los alumnos.

Normar y formalizar los deberes y los derechos de los diferentes agentes educativos (alumnos, docentes, padres y/o apoderados), de acuerdo a lo estipulado en los distintos reglamentos de la Comunidad Escolar.

Mejorar las prácticas pedagógicas, diseñando nuevas estrategias en el aula a fin de mejorar los aprendizajes de los alumnos.

Aplicar diversos instrumentos de evaluación para medir los resultados académicos, el desempeño profesional y la gestión.

Ofrecer a los estudiantes la oportunidad de aprender una segunda lengua que contribuya a su formación personal, social y que permita la interacción con un mundo globalizado, potenciando el idioma Inglés a través de talleres JEC en el primer ciclo básico.

LIDERAZGO

OBJETIVOS:

Sostenedor comprometido con la gestión del establecimiento, asegurando el buen funcionamiento de él a través de la entrega oportuna de recursos y monitoreo de la gestión de los diferentes estamentos del establecimiento.

Velar que la gestión directiva se centre en los aprendizajes de los estudiantes, a través de la observación de clases, conocimiento permanente de la situación académica de alumnos y cursos, de entrevista con los docentes para brindar apoyo en las situaciones que las requiera.

Asegurar que el horario no lectivo de los docentes sea destinado para su horario de planificación, evaluación y reflexión de sus prácticas.

Implementar anualmente cursos de capacitación para los profesores.

Involucrarse en el ejercicio de la docencia a través de la observación de clases y de entrevistas



regulares con los docentes para tener un seguimiento de sus prácticas y otorgarles el apoyo y asesoría que necesiten.

Establecer mecanismos de capacitación para fortalecer el equipo directivo.

CONVIVENCIA ESCOLAR. OBJETIVOS:

Dar a conocer al inicio de cada año escolar las modificaciones del reglamento interno de convivencia para asegurar que la normativa establecida por el Establecimiento, sea conocida por todos los estamentos educativos y consecuente con el cumplimiento de éste.

Asegurar horas no lectivas de profesores jefes para dedicar tiempo a atención de estudiantes y apoderados.

Contar con espacios extracurriculares de desarrollo deportivo y/o cultural que funcionen en forma sistemática durante el año escolar.

Informar y comprometer a los apoderados con la misión, objetivos, metas y planes de mejoramiento del establecimiento.

Establecer instancias de participación para todos los actores de la comunidad escolar (consejo escolar, centro de padres, consejo de curso), en la normativa vigente y de los logros de aprendizaje de los estudiantes.

Promover hábitos de buena convivencia a través de audiovisuales, talleres para padres que permita reflexionar sobre temas como la solidaridad, la tolerancia, el respeto, etc.

- RECURSOS.

OBJETIVOS:



- Mantener la conformación de un Equipo Técnico Pedagógico necesaria para apoyar el proceso de enseñanza aprendizaje.
- Realizar capacitación a los docentes en las asignaturas de aprendizaje y en otras áreas que se requieran para mejorar sus prácticas pedagógicas.
- Solicitar y/o contratar apoyo o asesoría externa para resolver problemas específicos de la enseñanza.
- Hacer uso eficientes de los recursos pedagógicos implementados por el ministerio de educación tales como: CRA, Textos, TICS, etc.
- Establecer normas para el uso, distribución y cuidado de los recursos pedagógicos.
- Desarrollar y fortalecer en nuestros alumnos y alumnas la conciencia, los conocimientos, las actitudes, la participación y el compromiso frente a las problemáticas medioambientales existentes en nuestro Colegio y su entorno.